



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: ACTA NÚMERO UNO

ELECCIONES AÑO 2026
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA - UNC
JUNTA ELECTORAL
ACTA NÚMERO UNO

En la ciudad de Córdoba, República Argentina, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil veintiséis, siendo las 12:00 horas, en la sala del Honorable Consejo

Directivo de la Facultad de Odontología de la UNC, se reúnen los integrantes convocados para integrar la Junta Electoral de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, a saber:

Presidente: Prof. Dr. Guillermo De Leonardi; 1° Vocal: Prof. Dr. Nelson Rugani - Vocal Suplente: Lic. Dino Brocanelli; 2° Vocal: Lic. Emiliano Revelo - Vocal Suplente: Lic. Viviana Garaguso y los Secretarios de esta Junta Srta. Guadalupe Aguilera, Nahuel Battello, la Sra. Magdalena Cesano y la Srta. Jesica Gherardi.

Acto seguido se pasa revista a los temas que componen el orden del día:

- Se recibió a los miembros de la Dirección General Electoral de la UNC, Ab. Rodrigo Mauro y la Sra. Laura Pérez, a quienes se les consultó sobre diversas cuestiones generales, técnicas y logísticas relacionadas con el proceso electoral en curso.
- Se analizó el cronograma electoral en relación con los diferentes claustros, intercambiándose opiniones sobre cuestiones generales aplicables a cada etapa, en particular lo referido a la exhibición del padrón.

- Se estableció actualizar el sitio web de la Facultad con información sobre cuestiones electorales y sobre el sistema de voto electrónico.

En este mismo acto, se acordó el diseño de canales de comunicación y protocolos de trabajo interno, delegando en los miembros y secretarios la implementación de pautas logísticas para el funcionamiento operativo de la Junta.

Se establece que la próxima reunión de la Junta Electoral será el viernes 6 de marzo a las 12:00 horas, en la misma sede.

No habiendo más temas que tratar, y previa lectura, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas.

